

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****5795** ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE LÉRIDA, S.A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público el acuerdo adoptado por la junta general de esta sociedad de reducir el capital, con cargo a reservas voluntarias, en la cantidad de 287,89 euros.

Los accionistas titulares de las acciones números 25.001/26.222, 26.295/26.957, 27.058/27.784, 36.222/36.866, 37.067/45.673, 48.883/49.236 y 49.282/65.852, tienen derecho a percibir 9,82 € netos por acción, de los que 0,01 € son a cargo de capital y 9,81€ a reservas de libre disposición, durante el período comprendido entre los próximos días 18 de septiembre a 18 de octubre.

Lleida, 20 de junio de 2018.- La Secretaria del Consejo de Administración, Ana María Jové Ris.

ID: A180043492-1